

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:44 doce horas con cuarenta y cuatro minutos del miércoles 12 doce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión de la Junta de Aclaraciones. -----

Presidenta. Licda. María de Lourdes Becerra Pérez. Muy buenas tardes a todas y a todos. Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, y toda vez que por cuestiones de carácter institucional el maestro Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del Instituto, no le será posible asistir a esta sesión, una servidora, María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, fungiré en representación del Presidente. Dicho lo anterior, les doy la bienvenida a la sesión del Comité de Adquisiciones relativa a la Junta de Aclaraciones para la invitación restringida IEM-CA-IR-03/2024-02, convocada para este miércoles 12 doce de febrero, agradeciendo de antemano la asistencia a quienes nos siguen a través de las redes sociales, así como a los proveedores que se han presentado y que han hecho llegar cuestionamientos para aclarar en esta sesión. Para estar en condiciones de instalar la presente sesión, le pido al Secretario se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Por favor, Secretario. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidenta del Comité. Le informe que están presentes para efectos de esta sesión. -----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Vocal del Comité	----- Presente
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Vocal del Comité	----- Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Vocal del Comité	----- Presente
Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Integrante y Representante de la Comisión de Administración	----- Presente
L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez Técnico de Finanzas	----- Presente
Dra. Rosario Flores Muñoz Titular del Órgano Interno de Control del Instituto	----- Presente
C.P. Juan Carlos Mena Flores Secretario Técnico	----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez

Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Presidenta, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente serán considerados como válidos. Doy cuenta también, Presidenta, que, para poder llevar a cabo la presente sesión, se cuenta con la presencia de dos proveedores, en este caso es Belén Tapia Yáñez y contamos también con la presencia de la proveedora Karina González de Cossío. Es cuanto Presidenta del Comité. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión. Y le solicito ahora se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las personas integrantes de este Comité. Adelante, Secretario, por favor. -----

Secretario. Claro que sí. El orden del día que fue previamente circulado es el siguiente. Primer Punto. Lectura de las preguntas y respuestas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024-02, relativo a la adquisición de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidenta. Muchas gracias, Secretario. Está a su consideración el orden del día. Y si no existe manifestación alguna, sírvase el Secretario tomar la votación correspondiente. -----

Secretario. Con gusto, Presidenta. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el orden del día, al cual se le dio lectura y fue previamente circulado conforme al marco normativo. Les solicito manifiesten el sentido de su votación, quien esté a favor de aprobarlo, le pido levante la mano, por favor. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidenta del Comité. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. Pasamos al punto del orden del día relativo a la lectura de las preguntas y respuestas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-03/2024-02, relativa a la adquisición de uniformes institucionales para el personal del Instituto Electoral de Michoacán. Le pido, Secretario, nos informe cuáles son las empresas que enviaron sus preguntas y el plazo correspondiente. -----

Secretario. Con gusto, Presidenta. Integrantes del Comité, se señala que el plazo para realizar preguntas se inició el 31 treinta y uno de enero, fecha en que fue publicada la convocatoria. Y concluyó el lunes 10 diez de febrero de 2025 dos mil veinticinco a las 21:59 veintiún horas con cincuenta y nueve minutos. Las empresas que hicieron llegar sus preguntas, solamente contamos con una, es GC Promocional, e hizo llegar sus preguntas el lunes 10 diez de febrero a las 10:30 diez horas con treinta minutos. Es cuanto, Presidenta. -----

Presidenta. Gracias, Secretario. La mecánica para el desahogo de las preguntas será a través del Secretario de este Comité, quien las leerá y el Secretario Técnico del Comité dará respuesta a las mismas. Por lo que le pediría al Secretario y al Secretario Técnico den inicio con la lectura de las preguntas. Adelante. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretario. Como ya se comentó, solamente un proveedor hizo llegar preguntas, en este caso, es Belén Tapia, de GC Promocional, de la Invitación Restringida. Hizo llegar solamente una pregunta, a la cual procederemos a dar lectura, y respuesta por parte del Secretario Técnico del Comité. La pregunta que hicieron llegar refiere lo siguiente. Pregunta uno. Buenas tardes. Envío esta duda que tengo para la licitación IEM-CA-IR-03/2024-02, en las Bases dice que debemos tener solvencia técnica y económica para poder dar el servicio. Mi pregunta es: ¿es necesario presentar los estados financieros o hay algún otro documento que se pueda presentar? -----

Secretario Técnico. C.P. Juan Carlos Mena Flores. Respuesta: en el capítulo VIII, requisitos que deberán cumplir las Propositiones Técnicas y Económicas, numeral 32, contenido del sobre con la Propuesta Técnica, inciso a), documentación administrativa que deberá incluir, fracción VI se señala lo siguiente: currículum del proveedor que muestre que cuenta con trato comercial con otras instancias públicas o particulares, así como capacidad, solvencia técnica y financiera y la existencia de instalaciones adecuadas para prestar el servicio para acreditar todo lo anterior, se deberá presentar toda la documentación relativa. El licitante puede presentar toda la documentación que considere necesaria para poder comprobar la solvencia económica, ya que en las Bases de la licitación no se señala que deben ser estados financieros. Es cuanto, señor Secretario. -----

Secretario. Gracias, Secretario Técnico. Presidenta, integrantes del Comité, le comento que es la única pregunta que se hizo llegar. Por lo tanto, agotamos esta parte. -----

Presidenta. Si me permiten, abriría el espacio para que los proveedores que nos acompañan y que hicieron preguntas, en caso de ser necesario, se les aclare algunas de las respuestas. Es importante hacer la precisión de que no será posible hacer nuevas preguntas, solo aclarar respuestas a las preguntas ya realizadas. Bien, de no haber alguna intervención más, entonces, estaríamos dando por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 12:52 doce horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, y agradezco a todos ustedes la presencia para la realización de la misma. Sería cuanto. Gracias. -----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Presidenta del Comité de Adquisiciones

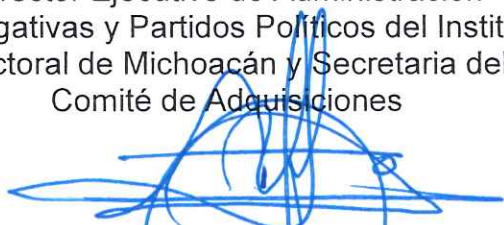
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-03/2024-02
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral del
Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones